

V CERTAMEN LITERARIO NACIONAL *narración corta y ensayo* ROSALÍA SALA VALLEJO

8 de marzo

escritor@s por la igualdad



Con motivo del *Día Internacional de los Derechos de la Mujer*, la Federación de Organizaciones de Mujeres de Lorca (FOML) convoca el **V Certamen Literario Nacional de Narración Corta y Ensayo Rosalía Sala Vallejo**, escritores por la igualdad sobre **LA MUJER**, con el objetivo de sensibilizar y promover la reflexión sobre la situación de las mujeres en la sociedad actual.

Las obras —narraciones cortas o ensayos— deberán invitar a la comprensión, la empatía y, sobre todo, a la acción.

El fin último es fomentar la lucha por la igualdad real y la eliminación de todas las barreras que siguen afectando a las mujeres por razón de género.

BASES DEL CERTAMEN

1. Participantes

Podrán participar todas las personas que, a fecha **10 de abril de 2026**, sean **mayores de 18 años**.

Las obras podrán ser narraciones cortas o ensayos, escritos en **lengua castellana**, con una extensión máxima de **2 páginas** (formato A4, una sola cara, interlineado doble, letra *Times New Roman* 12 puntos).

La participación implica la aceptación íntegra de estas bases.

2. Presentación de originales

Los trabajos deberán enviarse exclusivamente por correo electrónico a: **presidenciafederacionlorca@gmail.com..**

Asunto: **CERTAMEN ROSALÍA SALA VALLEJO – ADULTOS**

Se adjuntarán dos archivos PDF:

- **Archivo 1:** Texto sin firma, identificado solo con un pseudónimo. El nombre del archivo será el **TÍTULO DE LA OBRA**.
- **Archivo 2:** Titulado **PLICA – Título de la obra** Incluirá: título, pseudónimo, nombre y apellidos, dirección postal, correo electrónico, teléfono y copia digital del DNI/NIE.

3. Plazo y condiciones

El plazo de presentación finalizará el **10 de abril de 2026**.

Solo se admitirán **obras inéditas, no premiadas** ni presentadas simultáneamente a otros concursos.

No podrán participar familiares en primer grado de miembros del jurado, de la Junta Directiva ni del personal de la FOML.

PREMIOS

- **1er premio:** Lote de libros (valorado en 500€), diploma y publicación.
- **2º premio:** Lote de libros (valorado en 300€), diploma y publicación.

FALLO del JURADO

El jurado deliberará atendiendo a la calidad literaria y a la capacidad para emocionar e impactar, así como a la representación de la lucha de las mujeres, sus formas de afrontar los problemas y superarlos.

Fecha del fallo: 14 de junio de 2026.

El fallo será **inapelable** y se comunicará personalmente a los/as ganadores/as. Además, se publicará en la web de la FOML, redes sociales del certamen, prensa y otros medios.

Las obras premiadas quedarán en propiedad de la FOML para su publicación. El resto serán destruidas.

ENTREGA DE PREMIOS

La entrega tendrá lugar en acto público el **viernes 4 de septiembre de 2026** a las **19:30 h** en el **Teatro Guerra de Lorca**.

Cada ganador/a leerá su obra premiada. La asistencia es condición obligatoria para recibir el premio, salvo causa de fuerza mayor debidamente justificada.

ROSALÍA SALA VALLEJO

"Revolucionaria, escritora, amante del arte y defensora incansable de la igualdad"

Lucía Perán Alcázar

La Opinión de Murcia, 27/07/2022



Nacida en Lorca en 1930, Rosalía Sala estudió en la Universidad de Murcia y en la Complutense de Madrid. Desde 1964 hasta su jubilación en 1993 ejerció como catedrática de Geografía e Historia. También fue concejala y teniente de alcalde de Lorca (1970-1978), volcada en las obras sociales.

Comprometida con la educación, la igualdad y la historia local, siguió impartiendo charlas y publicando tras su jubilación. Es autora de *El Consejero, un lugar entrañable* (1995), *Lorca y su historia* (1998) y *Las mujeres en la historia de Lorca* (2002).

Europeísta convencida y ciudadana del mundo, Rosalía nos enseñó que aprender historia es aprender de la vida misma. Fue pionera en visibilizar el papel de las mujeres en la historia de Lorca, labor por la que recibió el Premio 8 de Marzo de la FOM (2013). Ella, como nadie, supo hacer entender que la historia también tiene nombre de mujer.

La Comunidad Autónoma de la Región de Murcia le concedió en 2020, a título póstumo, el Premio 8 de marzo, por su lucha incansable por los derechos de la mujer.

Rosalía fue más que docente, dejó huella como formadora de personas comprometidas, transmitiendo valores de igualdad, libertad y solidaridad. Nos hizo creer en la superación personal, en que mujeres y hombres debemos ser personas activas y comprometidas con la sociedad en que vivimos.



@certamenrosaliasala



@CertamenRSala



@CertamenRosaliaSala